



Ambiente



Lineamientos para el fortalecimiento de la articulación en redes internas y externas

Proceso
Administración del Sistema
Integrado de Gestión
Versión 1
18/08/2026

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LINEAMIENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN EN REDES INTERNAS Y EXTERNAS	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 1	Vigencia: 18/08/2026	Código: D-E-SIG-02

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO	3
3. ALCANCE	4
4. DEFINICIONES	4
5. LINEAMIENTOS GENERALES	5
6. RESPONSABILIDADES	6
7. SEGUIMIENTO Y CONTROL	7



MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LINEAMIENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN EN REDES INTERNAS Y EXTERNAS	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 1	Vigencia: 18/08/2026	Código: D-E-SIG-02

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible reconoce la importancia de fortalecer los espacios de articulación institucional e interinstitucional como mecanismos orientados a promover la coordinación, el intercambio de información, la gestión del conocimiento, el fortalecimiento de capacidades y la generación de acciones colaborativas entre actores institucionales y externos.

Las redes internas y externas facilitan la articulación y el trabajo colaborativo entre actores institucionales y externos, favoreciendo el intercambio de conocimientos y experiencias para el fortalecimiento de la gestión institucional y el cumplimiento de los objetivos del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP.

En este contexto, los presentes lineamientos orientan la participación y articulación institucional en redes internas y externas identificadas por el Ministerio, promoviendo mecanismos de cooperación, coordinación y trabajo colaborativo en el marco de las acciones definidas en el Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP.

Los presentes lineamientos se articulan con las dimensiones de Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión con Valores para Resultados y Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

2. OBJETIVO

Establecer lineamientos orientados al fortalecimiento de la articulación institucional en redes internas y externas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante la promoción de espacios de coordinación, cooperación, intercambio de información y trabajo colaborativo que contribuyan a la transparencia, la integridad, la participación ciudadana y la gestión institucional.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LINEAMIENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN EN REDES INTERNAS Y EXTERNAS	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 1	Vigencia: 18/08/2026	Código: D-E-SIG-02

3. ALCANCE

Los presentes lineamientos aplican a las dependencias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que participen en redes internas, redes interinstitucionales, mesas técnicas, comités, espacios de articulación y demás mecanismos de coordinación relacionados con la gestión institucional, transparencia, integridad, participación ciudadana y fortalecimiento institucional.

4. DEFINICIONES

Redes internas:

Espacios de articulación institucional conformados por dependencias, grupos internos de trabajo, mesas técnicas, comités y demás mecanismos de coordinación interna orientados al fortalecimiento de la gestión institucional y el trabajo colaborativo.

Redes externas:

Espacios de articulación interinstitucional en los cuales participa el Ministerio con entidades públicas, privadas, organismos internacionales, academia, organizaciones sociales y demás actores estratégicos.

Articulación institucional:

Conjunto de acciones orientadas a fortalecer la coordinación, cooperación, intercambio de información y generación de acciones conjuntas entre actores institucionales e interinstitucionales.

Trabajo colaborativo:

Mecanismo de interacción y coordinación entre actores institucionales que permite fortalecer la gestión pública mediante el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LINEAMIENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN EN REDES INTERNAS Y EXTERNAS	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 1	Vigencia: 18/08/2026	Código: D-E-SIG-02

5. LINEAMIENTOS GENERALES

- Las dependencias del Ministerio promoverán la articulación y participación en redes internas y externas que contribuyan al fortalecimiento de la transparencia, la integridad, la participación ciudadana, el control social, el gobierno abierto y demás temas relacionados con el Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP.
- Las redes internas y externas constituirán espacios para la coordinación, cooperación, intercambio de información, gestión del conocimiento y fortalecimiento de capacidades institucionales.
- Las dependencias promoverán el intercambio de experiencias, metodologías, herramientas y buenas prácticas que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión institucional y al cumplimiento de los objetivos del PTEP.
- La participación en redes internas y externas favorecerá la articulación entre actores institucionales e interinstitucionales para la construcción de acciones conjuntas orientadas al fortalecimiento de la gestión pública.
- Las dependencias deberán conservar las evidencias y soportes relacionados con su participación en redes internas y externas, garantizando la trazabilidad de las acciones desarrolladas.
- La Oficina Asesora de Planeación – OAP, a través del Grupo de Gestión y Desempeño Institucional – GGDI, y la Unidad Coordinadora de Gobierno Abierto y Servicio al Ciudadano – UCGA, promoverán el fortalecimiento de las redes internas y externas en el marco de las acciones definidas en el Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP.
- Las acciones, responsables, metas, cronogramas y mecanismos de seguimiento relacionados con la articulación en redes internas y externas se desarrollarán conforme a lo establecido en el Componente Programático del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LINEAMIENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN EN REDES INTERNAS Y EXTERNAS	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 1	Vigencia: 18/08/2026	Código: D-E-SIG-02

6. RESPONSABILIDADES

Oficina Asesora de Planeación – OAP

- Orientar la implementación de los presentes lineamientos en el marco del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP.
- Promover la identificación y articulación de redes internas y externas relacionadas con la transparencia, la integridad, la participación ciudadana, el control social y el gobierno abierto.
- Coordinar el seguimiento a las acciones asociadas al fortalecimiento de las redes internas y externas.
- Consolidar la información y las evidencias relacionadas con las actividades desarrolladas en el marco de las redes internas y externas.
- Promover acciones de mejora continua orientadas al fortalecimiento de la articulación institucional.

Unidad Coordinadora de Gobierno Abierto y Servicio al Ciudadano – UCGA

- Apoyar la identificación y fortalecimiento de redes y espacios de articulación relacionados con transparencia, participación ciudadana, control social y gobierno abierto.
- Promover la articulación con actores institucionales y externos para el desarrollo de acciones asociadas al PTEP.
- Apoyar la consolidación y socialización de buenas prácticas, experiencias y lecciones aprendidas derivadas de la participación en redes.

Subdirección de Educación y Participación – SEP

- Apoyar procesos de formación, apropiación institucional y fortalecimiento de capacidades relacionadas con la participación en redes internas y externas.
- Promover espacios de socialización, intercambio de experiencias y buenas prácticas.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LINEAMIENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN EN REDES INTERNAS Y EXTERNAS	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 1	Vigencia: 18/08/2026	Código: D-E-SIG-02

Dependencias del Ministerio

- Participar en las redes internas y externas identificadas en el marco de sus competencias.
- Contribuir a la articulación y coordinación de acciones relacionadas con los objetivos de las redes en las que participen.
- Reportar la información y evidencias requeridas para el seguimiento de las acciones desarrolladas.
- Promover el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas que fortalezcan la gestión institucional y el cumplimiento de las acciones del PTEP.

7. SEGUIMIENTO Y CONTROL

El seguimiento a la implementación de los presentes lineamientos se realizará en el marco del monitoreo del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, mediante la consolidación y verificación de evidencias relacionadas con la participación y articulación en redes internas y externas.